

Informe de la Secretaría del Exterior

6 de enero a 28 de julio de 2023

Carlos Guillén Soriano, Pablo Rosales Gutiérrez

En cumplimiento de lo establecido por los artículos 28, 77 y 78 de los Estatutos del SUTIN, así como el acuerdo 43 del 20° Congreso Nacional Ordinario, presentamos a consideración de este 28° Congreso Nacional Ordinario del SUTIN el siguiente informe.

Informe de actividades conforme a las obligaciones y facultades establecidas por el Artículo 78 de los Estatutos:

78.10.1. Establecer y mantener relaciones con organizaciones obreras, campesinas y sociales.

Se ha mantenido una relación constante con la Unión Nacional de Trabajadores, así como con Frente Amplio Social y Unitario y la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura, así como con integrantes de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector Ciencia y Tecnología y otras organizaciones.

78.10.2. Fomentar la unidad y la solidaridad clasistas con las organizaciones sindicales, campesinas y populares.

En los meses transcurridos de la actual gestión, se ha trabajado por la unidad del movimiento sindical democrático y se ha expresado de diversas maneras la solidaridad con las organizaciones en lucha.

78.10.3. Atender las invitaciones que formulen al Sindicato las organizaciones obreras, campesinas y populares.

Hemos asistido a los congresos, asambleas y movilizaciones a los que hemos sido invitados.

78.10.4. Promover las actividades tendientes a la unificación democrática del movimiento obrero.

Las movilizaciones del 31 de enero y del primero de mayo, así como los congresos de la UNT y del FASU-ENADI, han sido pasos hacia la unidad de los trabajadores en los que se ha participado.

78.10.5. Establecer relaciones a nivel internacional con trabajadores y organizaciones nucleares y de la energía.

pendiente

78.10.6. Participar en actos del movimiento obrero a nivel nacional e internacional.

Se ha participado en los plenos de UNT y en los de CNSUESIC, así como en actos de otras organizaciones.

78.10.7. Desarrollar programas sobre movilización del Sindicato.

Se participa en la actualización permanente del plan de Acción de la UNT.

78.10.8. Realizar estudios sobre movimiento obrero.

Se trata de una tarea insuficientemente realizada por el sindicalismo, pero se trabaja en el restablecimiento de contactos y actividades con el Instituto de Estudios Obreros Rafael Galván.

78.10.9. Promover la realización de investigaciones sobre proceso de trabajo en los aspectos de ideología y política de los integrantes del Sindicato.

Con limitaciones, se distribuye de manera cotidiana información sobre estos aspectos, sobre todo por vía electrónica. Se participa en la reactivación de la revista político sindical del SUTIN, en la que se abordarán estos aspectos. Se dio plática en la situación del sindicalismo en México en el Congreso del Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Chapingo.

78.10.10. Despachar la correspondencia a su cargo.

Se recibe y envía cotidianamente correspondencia, sobre todo por vía electrónica.

78.10.11. Acordar con el Secretario General los asuntos de su Secretaría.

Se acuerda con tanta frecuencia como es posible.

78.10.12. Todos los demás que demande la naturaleza de sus funciones.

Presentamos a continuación algunas consideraciones acerca del contexto político que influye en las actividades de esta Secretaría, así como el desglose de las mismas.

Introducción

Presentamos este informe al primer congreso nacional que realiza el SUTIN en esta década, después de la interrupción provocada por una prolongada suspensión de actividades a causa de la combinación entre la pandemia que afectó al mundo y el deterioro de la vida sindical que ya desde antes se había presentado en el sindicalismo mexicano y del que no nos libramos en nuestro sindicato.

El informe comprende del 6 de enero al 28 de julio, período en el que el principal reto del sindicato fue trabajar por la recuperación de su vida colectiva y la reactivación de sus organismos. La elección de la actual representación fue precisamente producto de la necesidad de contar con una representación que escuchara, tomara en cuenta y se apoyara en la base, para tratar de remontar un periodo de crisis y abandono.

Debimos iniciar actividades en una situación contradictoria. Con el bloqueo de la administración y obstáculos artificiales por parte de quienes en algún momento nos representaron, pero con el apoyo mayoritario de quienes no estaban dispuestos a permitir que continuara el deterioro de la organización.

Iniciadas las funciones quedó claro que no se podía trabajar sin mantener el apoyo de la base y sin establecer un funcionamiento en equipo, por lo que se trató de garantizar ambos aspectos para realizar las funciones de cada secretaría y las tareas generales del sindicato, como la relación con el ININ y la revisión salarial.

La tarea que ocupó mas tiempo y trabajo fue la revisión salarial, lo que implicó retomar tareas y actividades que, si bien nunca se abandonaron totalmente, sí experimentaron una baja debida a las condiciones imperantes. Las tareas encomendadas por los estatutos a esta secretaría en materia de relaciones y política de alianzas, fueron moduladas por esta actividad.

Entrega recepción

El 9 de enero de 2023, los secretarios del Exterior salientes y entrantes acordamos avanzar en la entrega recepción de la secretaría. No fue posible, por la negativa de los ex responsables del edificio sindical a permitir el ingreso al mismo. El 10 de febrero, esta secretaría fue la primera en culminar el proceso de entrega recepción al recibir las oficinas de la secretaría en el edificio sindical. Por vía telefónica y por internet se transmitió información del trabajo de la secretaría.

Primeras actividades

Desde diciembre pasado, se estableció comunicación con organizaciones fraternas que enviaron saludos y felicitaciones a la nueva representación del SUTIN.

En particular, se intercambió información con la Presidencia Colegiada y con la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales de la Unión Nacional de Trabajadores (UNT). Esto, y la entrega de información por parte de la secretaría del exterior saliente, nos pusieron en condiciones de asumir las tareas que corresponden al SUTIN como responsable de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos de la UNT.

Así, se dio continuidad a las actividades y responsabilidades del SUTIN en la UNT y en CNSUESIC.

A pesar de no contar -como nueva representación del SUTIN- con la toma de nota y por lo tanto no ser reconocidos por la administración del ININ, ni tener acceso a los recursos sindicales, se asumieron de inmediato las actividades de representación del sindicato, haciendo uso de vacaciones y permisos definidos en la Cláusula 74 del CCT, así como de recursos personales.

Las primeras reuniones en las que participamos fueron el 10 de enero (Reunión Ordinaria de Representantes de CNSUESIC por vía remota), el 17 de enero en la Comisión Política de la UNT y el 18 de enero en el Pleno de la UNT, donde se presentó al compañero Ricardo Flores Bello, Secretario General del SUTIN y Vicepresidente de Actas y Acuerdos de la UNT.

Desde ese momento, hemos participado en 21 reuniones de la Comisión Política, 5 Plenos, 3 reuniones de la Vicepresidencia de Comunicación y el 21° Congreso Nacional Ordinario y de elecciones de la UNT y en 5 reuniones de la Comisión Política y 14 reuniones ordinarias de representantes de la CNSUESIC, así como en una reunión plenaria, el 16 de febrero, y en la Asamblea Nacional, el 15 de marzo, del Frente Amplio Social y Unitario/Encuentro Nacional de Dirigentes (FASU/ENADI).

UNT

La actividad que requiere mayor atención y tiempo de esta secretaría es en la UNT, de la cual el SUTIN es integrante por acuerdo de congreso y en cuya Comisión Nacional Ejecutiva estamos a cargo de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos.

En este periodo las actividades principales de la UNT fueron la Jornada Nacional de Lucha del 31 de enero, el 21° Congreso Nacional Ordinario y de elecciones y la jornada internacional de lucha del primero de mayo.

El 31 de enero marcó el pleno regreso de la actividad política del movimiento democrático a las calles, poniendo en el centro la bandera de la unidad y la solidaridad con los sectores en lucha. Posteriormente, en su Congreso, la UNT acordó fortalecer la unidad del movimiento sindical con una jornada de lucha que buscara incluir a todas las organizaciones el primero de mayo.

El 21° Congreso Nacional Ordinario y de elecciones aprobó un plan de acción para fortalecer las luchas de los trabajadores y para actuar en el escenario político nacional -marcado por los procesos electorales- en condiciones que permitan al sindicalismo ser actor en la vida política nacional y no mero espectador.

El Congreso modificó los Estatutos de la UNT para dotarla de una estructura en la que haya equidad de género y se creó una nueva Vicepresidencia -de jóvenes- además de cubrir los

espacios que estaban vacantes en la Comisión Nacional Ejecutiva, en la que el SUTIN fue ratificado en la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos.

Los organismos unitarios en los que participa la UNT, el Frente Amplio Social y Unitario y el Encuentro Nacional de Dirigentes, en su asamblea nacional adoptaron acuerdos similares a los del Congreso de la UNT.

Además de cubrir las actividades de su Vicepresidencia, el SUTIN -a través de esta secretaría- se participa en las comisiones de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales (Comisión Política) y en las de la Vicepresidencia de Comunicación Social, que trabaja coordinadamente con la comisión de medios del FASU. Esta última, después de un impulso previo al primero de mayo, no ha tenido la continuidad que se esperaba.

La UNT, a través de su Presidencia Colegiada y de sus sindicatos integrantes apoyó las gestiones para el trámite de la Toma de Nota del CEN y ha estado presente en la revisión salarial.

Después del 21° Congreso, se concentraron los esfuerzos en la realización de la Jornada Nacional de Lucha del Primero de Mayo.

El primero de mayo, como no ocurría desde hace tiempo, la plancha de la Plaza de la Constitución estuvo prácticamente llena. Esta vez no se trató solo de llevar las demandas de algunos, sino las generales de una clase, la clase trabajadora. La recuperación de los salarios contractuales y el respeto a la contratación colectiva, fueron las principales. Se demandó una efectiva justicia laboral y que se dejen de gravar las prestaciones laborales, que los trabajadores paguen menos impuestos. Se planteó que debe existir un solo apartado en el artículo 123 constitucional, se demandó la recuperación de la seguridad social solidaria ante un sistema de cuentas individuales que no funciona y que solo favorece a la banca privada.

Se reclamó que en este sexenio no cuentan las organizaciones sindicales y se dijo que la unidad del país pasa por la participación de los trabajadores. Se pidió fortalecer la educación en todos los niveles y la investigación científica, para avanzar hacia la independencia. No obstante, una vez más quedó claro que no todos entienden igual la unidad.

Esta secretaría, además de cubrir las actividades de la Vicepresidencia de Actas y Acuerdos, participó en las reuniones de la comisión de trabajo de la Vicepresidencia de Asuntos Políticos, Económicos y Sociales (Comisión Política).

CNSUESIC

Otro referente en el que participamos es la Coordinadora Nacional de Sindicatos Universitarios, de Educación Superior, Investigación y Cultura (CNSUESIC).

Esta Coordinadora, surgida de la lucha unitaria del sindicalismo universitario ante la prohibición desde el poder, de construir una sola organización a nivel nacional, ha logrado agrupar en su seno numerosas organizaciones. Sus integrantes son sindicatos de educación superior como los de las universidades Autónoma Metropolitana, Chapingo y Puebla, de educación media, como el del Instituto de Educación Media Superior de la ciudad de México, organizaciones de trabajadores de centros de investigación como los del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua o el Cinvestav y sindicatos de instituciones de cultura como los institutos nacionales de Bellas Artes y de Antropología e Historia.

Como ocurrió con buena parte del movimiento democrático, la suspensión de actividades presenciales afectó a sindicatos integrantes de esta Coordinadora, lo que se sumó a problemas generales del sindicalismo como la insuficiente participación de las bases, los desniveles en la

formación política y sindical y las diferentes condiciones de vida sindical de cada sindicato que, en muchos casos, establecen periodos cortos de duración de sus comités ejecutivos, generando condiciones que dificultan dar continuidad a los procesos de construcción unitaria.

En las sesiones en que se ha participado, a pesar de la participación nominal de varias decenas de sindicatos, participan entre 8 y una docena de organizaciones, lo que hace difícil avanzar y ha llevado a la búsqueda de estrategias para fortalecer la CNSUESIC. Sabemos que se está trabajando hace algún tiempo en el diseño de un programa de formación y otras actividades y se tiene también la propuesta de reorganizar las actividades a partir del análisis del estado de la Coordinadora e impulso de actividades que apunten a incrementar la participación de los sindicatos.

La insuficiente participación y las diferencias en el enfoque y las propuestas de acción, han limitado hasta el momento el trabajo de esta coordinadora al intercambio de información sobre los conflictos de los sindicatos en revisiones contractuales, en procesos de legitimación de contratos o acerca de sus respuestas ante agresiones contra las instituciones y los derechos de los trabajadores.

Se han impulsado actividades relacionadas con cambios legislativos impulsados desde las instituciones o desde algunas organizaciones. Sin embargo, prevalece el trabajo aislado y la solidaridad se queda más en acciones particulares de algunas de las organizaciones que en acciones coordinadas, lo que no favorece el fortalecimiento de esta Coordinadora.

La composición, amplitud, experiencia y propuestas de varias de las organizaciones que integran la CNSUESIC, permiten vislumbrar ver un potencial que no se debería desperdiciar. Desde la Comisión Política se ha participado en la búsqueda de propuestas para hacer de la CNSUESIC una instancia unitaria para construir la unidad de los trabajadores del conocimiento.

Con otras organizaciones, propusimos el regreso a las actividades presenciales, suspendidas desde 2020. Se acordó retomarlas en un formato híbrido que permitiera mantener la presencia de los sindicatos de otras entidades o de quienes no pudieran reintegrarse a las reuniones presenciales. Se realizaron reuniones de este tipo en el IMTA, en el SITUAM y en el SUTIN. Por dificultades de las organizaciones, no se han realizado más reuniones presenciales, por lo que prevalecen las reuniones en línea. La asistencia física ha sido escasa, de entre tres y seis sindicatos. De los que se conectan por vía remota, prácticamente solo intervienen cuando informan sobre sus conflictos.

El principal tema que se aborda en CNSUESIC es la información de sindicatos en conflicto. Para la jornada de lucha del primero de mayo, se presentaron diferencias relacionadas con la posición ante otras organizaciones y con quién y cómo realizar acciones unitarias. Propusimos un pronunciamiento unitario que se pudiera difundir por todos, independientemente de dónde marcharan, pero no hubo respuesta en la Comisión Política y ya no hubo tiempo para concretarlo.

Un aspecto que ha contaminado las reuniones ha sido la forma de plantear la discusión, que da pie a que, en lugar de analizar los problemas de la construcción de un proyecto unitario, se vean algunos planteamientos como problemas personales y se polarice el ambiente.

En una de las últimas reuniones, con escasa asistencia, los presentes acordamos realizar un foro de solidaridad, mismo que posteriormente fue descalificado por algunos representantes.

Como secretaría participamos en la CNSUESIC en las reuniones ordinarias de representantes y en las de la Comisión Política, que está integrada, como señalamos previamente, por cuatro sindicatos (SITUAM, STAUACH, SUTIN y el Sindicato Nacional de Arquitectos Conservadores del INAH, del sector cultura).

Sindicatos y materia de trabajo

Se apoyó la realización de la reunión del Consejo Técnico Científico del SUTIN en la que se analizó la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación, con la participación de Pedro Camilo Alcántara, del Movimiento por la Ciencia e investigador de la Universidad de Guanajuato, Pedro Morales Ramírez, integrante del SUTIN, Julio César Rendón, del Comité Ejecutivo del Sindicato de Trabajadores del Centro de Investigaciones en Óptica y Violeta Gleaves, del Sindicato Único de Personal Técnico y Administrativo del Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste.

A invitación de la Coordinación General de la Federación Nacional de Sindicatos del Sector Ciencia y Tecnología (FENASSCYT), el SUTIN estuvo presente en su reunión, realizada el 25 de enero en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. Participaron cerca de veinte sindicatos integrantes de la Federación provenientes de todo el país, y organizaciones invitadas, como el SITIMTA y la Unión de Personal Académico del Cinvestav, además del SUTIN. Se abordó la iniciativa de Ley General de Humanidades, Ciencia y Tecnología que fue presentada para su discusión ante el Congreso de la Unión. Se acordó preparar un documento que recoja inquietudes y propuestas en temas fundamentales para los trabajadores, mismo que se presentará a los legisladores en un Foro que se propuso realizar. Se invitó a los sindicatos frateros a participar en estas actividades, así como en el congreso nacional que planean realizar en mayo próximo.

Un proyecto que lleva ya varios años es el impulso a una iniciativa de ley para recuperar las funciones que tenía Uramex y que originalmente fueron del INEN. Se trata de una propuesta de exrepresentantes sindicales nucleares, a la que se invitó al SUTIN. En el periodo que se informa, fuimos invitados como representación y en este trimestre nos estamos poniendo al día, pues oficialmente desconocíamos el proyecto ya que no recibimos información previamente. Se ha estado apoyando a la secretaría de política nuclear en esta actividad de gran importancia para el futuro del sindicato y del ININ.

Solidaridad

Participamos en las actividades con motivo del 3er aniversario de la huelga del SUTNOTIMEX; en el mitin frente al Palacio Nacional el lunes 20 de febrero y en la concentración y cierre de Paseo de la Reforma frente al Senado de la República, el martes 21. Así como en mítines en las secretarías del Trabajo y de Gobernación y se brindó apoyo económico. En algunas de estas actividades participaron también las secretarías general y de prensa, además de la CNVF.

Se participó en dos asambleas y una marcha del Sindicato de la Unión de Trabajadores del Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, en la ceremonia con motivo del 11 aniversario del SUTINAOE y toma de protesta a su nueva representación, el 24 de febrero, en Tonatzintla, Puebla. y en la inauguración, el 29 de marzo, del XIII Congreso General Extraordinario del Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres. Se participó en el Pleno Nacional Democrático del CEND-SNTE el sábado 25 de marzo.

Se enviaron cartas de solidaridad con el SUTNOTIMEX al Gobierno de México y al Sindicato de Trabajadores de la Universidad Iberoamericana con motivo de su revisión contractual, así como al Sindicato Único de Trabajadores de Apoyo de la Universidad Tecnológica de Nezahualcóyotl con motivo de su revisión contractual.

Se enviaron saludos en video al acto por el 45 aniversario del Partido Comunista de México/Frente Popular Revolucionario y a la transmisión con motivo del 46 aniversario del STUNAM.

Se recibió comisión del Cinvestav que informó sobre el estado del paso del apartado B al A.

Participamos en conferencias de prensa convocadas por el SITIMTA y por el SUTIEMS.

Se participó en el Foro por mayor presupuesto a la educación y en defensa de las instituciones, los derechos laborales y contratación colectiva, realizado en el SITUAM el 13 de junio, que contó con la asistencia de SITUAM, SUTIEMS, SUTIN, SITIMTA, SITTAUNAM, SUTUACM, CNTE sección 9, ARTES 22, SINAC INBA y el Sindicato de técnicos del INAH.

El Foro contó con las intervenciones de SITIMTA, el Sindicato Independiente de Trabajadoras y Trabajadores Académicos de la UNAM (SITTAUNAM), la Sección 9 del SNTE y el SUTUACM, quienes informaron sobre los conflictos que viven. SUTIN y SUTIEMS informamos sobre los recientes procesos de lucha y los resultados alcanzados.

De particular gravedad es la situación que se vive en el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, sobre el que pende la amenaza de la desaparición como entidad para ser integrado a la Comisión Nacional del Agua. Similar situación se da en 18 instituciones, cuya desaparición, integración o cambio ha sido planteado por el poder ejecutivo. En el caso del IMTA, gracias a la movilización de los trabajadores se logró ganar tiempo y está pendiente la discusión en el legislativo. En septiembre con la apertura de un nuevo periodo de sesiones del Congreso de la Unión, seguramente se retomará el punto.

Se asistió a la reunión plenaria del Frente Amplio Social y Unitario / Encuentro Nacional de Dirigentes. Se hizo la actualización del plan de acción. Algunos participantes llamaron la atención por el hecho de que la última sesión se había realizado desde febrero; se propuso dar mayor seguimiento al movimiento social.

Se dieron saludos en los congresos del Sindicato Nacional de Empleados y Trabajadores del Nacional Monte de Piedad y Empresas de Préstamos Prendario y del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana. En el caso del acto por el aniversario del STUNAM, las secretarías de Prensa, Interior y General, estuvieron presentes.

Se asistió y presentó plática sobre la situación actual del sindicalismo en México en el XI Congreso General Ordinario de STUACH en Chapingo.

Participación en medios

Se atendió junto con el secretario de trabajo la invitación para una entrevista en el programa *México Insurgente*, transmitido por Facebook Live.

<https://www.facebook.com/mlmediostv/videos/1416511515548056>

Se gestionó la entrevista de Cananea TV al Secretario General Ricardo Flores Bello transmitida en el programa El Diván de la Utopía. <https://fb.watch/jSNwc4-MxJ/>

Se publicó nota en Cananea TV sobre la situación del sindicalismo en el marco del primero de mayo y sus perspectivas.

Revisión salarial

Se participó en diversas actividades de la revisión salarial: en apoyo informativo al interior y exterior del sindicato, diseño de mantas, coordinación y publicación de desplegados, solicitud y seguimiento de apoyo técnico para sesiones remotas, participación en reuniones de la CR, asistencia a audiencias en el edificio sindical, en el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral y en el Tribunal Laboral Federal de Asuntos Colectivos con sede en la ciudad de México.

Se solicitó a los sindicatos fraternos el envío de cartas a la Dirección General del ININ manifestando la solidaridad con nuestra revisión salarial. Se recibieron copias de cartas enviadas por ASPA, SUTDCONALEP, FENASSCYT, STINCA, SINTRAMETLIFE, CEND-SNTE, SNR-INAH, SINUDET-BANCOMEXT, COSMOGAR y SITIINS.

Se coordinó el mitin del simulacro general de huelga y, con las secretarías de Prensa, Organización e Interior, la marcha a SENER, en la que participaron representaciones de STUNAM, SINTCB, STINCA, UGTM, SME, SUTIEMS, SITIMTA, SUTNOTIMEX, SITUAM, CNSUESIC, CEND SNTE y FPR-PCMml.

Se apoyó en las actividades de difusión del movimiento, participando en la emisión de información, conferencia de prensa y elaboración de comunicados públicos publicados en la prensa nacional. Se coordinó la conferencia de prensa en Toluca y se mantuvo el flujo de información hacia la UNT, CNSUESIC y en redes sociales. En la etapa final se asistió al mitin en la Plaza de la Constitución en el marco de la mañanera, que contó con la participación de la mayor parte del CEN, integrantes de la Comisión Revisora y de CNVF. Previamente, se preparó documentación que se entregó al final del mitin en la oficina de atención ciudadana de la Presidencia.

Se gestionó y participó en comisión que fue recibida por el jefe de la oficina de la Secretaría de Gobernación, a quien se le expuso el estado de la revisión y se le entregó un documento solicitando su intervención. Para esta actividad se contó con la solidaridad del Presidente de la Comisión de Trabajo de la Cámara de Senadores y secretario general del sindicato minero, Napoleón Gómez, con quien se ha continuado en contacto.

Otras actividades

Se asistió a reunión de la UNT y Mesa de Diálogo Sindical con el Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno federal, Marcelo Ebrard.

Se hicieron propuestas de diseño de papel membretado y se coordinó con la Secretaría de Prensa el diseño y realización de mantas y carteles en el marco de la revisión salarial.

Se asistió con la Secretaría General a reunión de jubilados, pensionados y retirados nucleares.

Se preparó proyecto para reanudar la edición de la revista política sindical del SUTIN y se integró un comité editorial.

Se participó en el Foro ¿Es posible la unidad de los movimientos sociales en resistencia y las fuerzas de izquierda en el proceso político de la 4T? en el SITUAM

Se participó como ponente en el Encuentro Académico para el 40 CGO STUNAM del Frente Académico por la Defensa de los Académicos del STUNAM.

Actividades generales del CEN

Se participó en las acciones de seguimiento de la solicitud de toma de nota.

Se asiste a los grupos de trabajo asignados.

Se apoyan actividades de otras secretarías; principalmente la general, la de prensa y la del interior.

Se coordinó la edición de un mensaje en video con motivo de los primeros cien días de trabajo de la representación sindical.

Se trabaja con varias secretarías en la actualización de la página web del SUTIN.

¡Por la Unidad Proletaria!